## **ACTUALIDAD**

## Diputada Orsini recuerda abuso policial en medio de discusión por RUF: «Me sacaron la mugre, me quemaron, me golpearon»

El Ciudadano · 2 de mayo de 2024

En medio del fast track legislativo desencadenado por el asesinato de los tres carabineros en Cañete, la diputada Orsini ha logrado poner paños fríos en circunstancias donde todos quieren figurar por lo contrario, logrando así discutir con "legislar con celeridad, pero también con responsabilidad", tal y como lo señaló cuando rechazó la votación hasta total despacho.



La diputada de Revolución Democrática, Maite Orsini, nuevamente fue protagonista en medio de la discusión sobre las Reglas de Uso de la Fuerza, luego de rechazar en dos ocasiones la votación hasta total despacho de los artículos de la RUF, donde aseguró que «todos queremos legislar con celeridad, pero también con responsabilidad».

## El polémico artículo 12

En medio de las tensas discusiones que han mantenido los parlamentarios sobre las Reglas del Uso de la Fuerza, el artículo 12 generó un momento que hizo reflexionar a todos los presentes en la sala. La disposición en cuestión, se refiere a al uso de la fuerza contra personas detenidas, el cual buscaba ser eliminado por los diputados Longton y Schalper, ambos de Renovación Nacional.

Específicamente señala que «el personal de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública no podrá hacer uso de la fuerza en contra de personas detenidas, salvo para mantener la seguridad en las unidades de detención o cuando esté en peligro la integridad física de las personas».

La base argumentativa de Longton pasaba por cuestionar el uso de la fuerza asegurando que **no lo pueden hacer «porque es delito**«, según detalló CNN Chile.

En relación a ello, la diputada Orsini hizo una pausa en la discusión y reveló abiertamente la situación que vivió cuando fue detenida siendo una adolescente, señalando que esas cosas «si pasan, a mí me pasó, yo lo viví, entonces pido por favor que no se diga, y por supuesto hice el proceso en justicia militar, todo como corresponde», detalló

«Yo me negué siendo una adolescente a desnudarme por completo en una comisaría y **me sacaron la mugre**, **me quemaron**, **me golpearon**«, expresó.

Finalmente, agregó que «acá también legislamos normas sobre corrupción y yo no desconfío de mis colegas, pero no por eso voy a dejar de establecer normas que prohíban, porque toda organización humana, incluidas las políticas, incluidas los carabineros, son susceptibles de que haya personas que actúen por fuera de la ley, en la política, en las policías y en las Fuerzas Armadas«

Fuente: El Ciudadano